

Lo que le toca al valor

Comedia atribuida al actor Tomás Osorio, conservada en un manuscrito de la BNE (Ms. 18.071) sobre el que Paz y Melia señalaba lo siguiente:

Autógrafo, firmada y con licencia para la representación de Navarro de Espinosa en Madrid a 26 de septiembre de 1644. [...] Impresa en la Parte 4ª de *Varios*. Según Duran, se imprimió en la Parte 34 de *Varios* a nombre de Mira de Amescua con el primer título y el de *El Príncipe de Orange*, y como anónima, y con el título de: *Ingrato a quien le hizo bien*, en la Parte 45. Gallardo, dice La Barrera, vio esta misma comedia autógrafa en la biblioteca de Osuna; pero como Rocamora no la incluyó en su catálogo, y ahora aparece entre los mss. de Gayangos, es evidente que faltó de allí hace bastantes años. [*Catálogo Paz*: 295]

Pero se trata de la obra que, bajo el título de *El rebelde al beneficio*, y a nombre de Osorio (quien debió de ser el propietario de los derechos de representación), se incluyó en la cuarta parte del *Laurel de comedias*, pese a ser creación de Mira de Amescua; en Simón Díaz, Restori y otros repertorios se recogen otras copias con esos otros títulos reseñados por Paz [*Catálogo XVII*: 494].

Al final de la obra, firmada y rubricada por Tomás Osorio, se leen las siguientes licencias de representación:

He visto esta comedia y, **quitando de ella todo lo que va borrado**, se podrá representar.

En Madrid, a 26 de septiembre de 1644.

Juan Navarro de Espinosa. [rúbrica]

Pase. [De otra mano, y seguido de dos rúbricas]

J. Agustín Díaz de [¿Villarreal?] [rúbrica]

Por mandado de Su Excelencia don Alonso de Arroyo. [rúbrica]

[?] [Firma no identificada]

Don Alonso Arroyo [rúbrica]

Por mandado de los señores del Consejo de Castilla y [¿de León?].

[?] [Firma no identificada]

En la muy noble y muy leal villa de Madrid a 4 de agos[...]

[¿Juan Ponce?]

Por mandado de Su Excelencia, don Francisco López de Portillo. [rúbrica]

[¿Juan Ponce?]

[¿Juan?] Ponce de León.¹ [rúbrica] [ff. 40r-40v]

¹ Un inquisidor llamado fray Juan Ponce de León es conocido por su activa participación, junto con el célebre padre Juan de Pineda, en la persecución contra los *Sueños* de Quevedo [Ettinghausen,

La única intervención censoria de Navarro de Espinosa constatada (aunque no rubricada) es la que se localiza en la 3ª jornada, donde escribe al margen que se represente decorosamente una escena en que el Príncipe de Orange intenta forzar a Isabel, quien prefiere la muerte, mientras que Baltasar, *al paño*, lo contempla todo horrorizado hasta que interviene, pistola en mano:

Este paso se represente con las acciones muy honestas. [f. 37v]

La nota aparece subrayada como la hemos transcrito, y justo debajo se ha escrito “No”, con tinta del mismo tono oscuro que la de Navarro. El pasaje presenta un primer recuadro que parece haber sido hecho por la misma mano que redactó el texto de la comedia (con una tinta mucho más tenue), y otro un poco posterior, de tipo enjaulado, con un trazo más vigoroso y de nuevo la tinta oscura de Navarro; a lo largo del pasaje se han escrito, además, varios *noes*. Transcribimos en negrita los versos recuadrados o enjaulados:

Sale al paño Baltasar.

BALTASAR Cerrado está todo el cuarto;
y, así, es preciso que vuelva
a ver si se fue el de Orange.

PRÍNCIPE Sólo aguardo la respuesta.

ISABEL La mía es que, riguroso,
tiña el acero en mis venas,
antes que a lazo tan torpe
me sujete la violencia.

PRÍNCIPE **Cuánto es mejor, Isabel,
para la correspondencia,
que me obligue la avaricia
que no el despego me ofenda.**

ISABEL **Fuerza es que el honor sagrado
posponga vida y hacienda.
Y así se pase.**

PRÍNCIPE **Oh, qué gran**

2010]. Parece que “el implacable Ponce de León” [Gacto, 1991: 60] mantuvo una gran vigilancia sobre la circulación de libros en esta misma época [Truman, 2004]. Pero aunque las fechas coincidan con la actividad de este censor inquisitorial, no tenemos certeza de que sea la misma persona que firma en esta sucesión desordenada de notas de la censura. De hecho, parece que se hayan hecho a lo largo del folio varias pruebas caligráficas sucesivas con este nombre, todas ellas tachadas horizontalmente. Pueden deberse, pues, a cualquier persona con esos apellidos vinculada al mundo actoral; por ejemplo, el *DICAT* recoge que hubo un *autor de comedias* llamado Francisco Ponce de León, cuya compañía representó dos comedias en la Universidad de Santiago de Compostela, en 1660; un supuesto actor llamado Antonio Ponce de León cuya única huella data de 1639; y un músico y cantante llamado también Juan Ponce de León que en 1636 trabajaba para la compañía de Pedro de la Rosa.

quebradero de cabeza.² [enfado ~~xxxxx~~ que es fuerza]

BALTASAR ¿Qué es esto, cielo, qué escucho?
¿Cómo, enojada, mi diestra,
con todo un rayo de plomo,
aqueste agravio no venga?

PRÍNCIPE **Ya que la fuerza ha de ser,
según el silencio muestra,
quien ha de apagar, piadosa,
este incendio que me quema.**

ISABEL Señor, vucelencia mire...

PRÍNCIPE Al viento cansas con quejas.

ISABEL Daré voces.

PRÍNCIPE Bien harás,
si con eso te consuelas.

ISABEL ¿Cómo el cielo...

PRÍNCIPE Está muy alto.

ISABEL ...no ve, con ojos de estrellas,
tiranía semejante?

BALTASAR Una estatua soy de piedra.

PRÍNCIPE Están muy acostumbradas.
[verso tachado, ilegible]
Esto ha de ser, Isabel. [añadido de otra mano]
(Sale Baltasar.)

BALTASAR No ha de ser, [añadido de esa misma mano, sobre otro verso ilegible]
pues encomienda
el castigo [a] aqueste brazo.
(Dispara una pistola y cae el Príncipe.)
Libre estás.

ISABEL Mas estoy muerta. #³

LAFÍN (Dentro.) Alguna desdicha temo:
echad las puertas en tierra.
Suena ruido, como que derriban las puertas.

BALTASAR Imposible es escaparme.

ISABEL Y a aqueste aposento llegan.

BALTASAR Esta ventana que cae
al parque quiero que sea
el asilo de mi vida;
pues tú sin peligro quedas,
diciendo que yo le he muerto. [ff. 37v-38v]

² El *Diccionario de Autoridades* recoge esta expresión como “el objeto del cuidado amoroso”.

³ Esta llamada # remite a la inserción al margen de los siguientes versos del Príncipe, con uno de ellos tachado: “~~xxxxxx~~ si la fortuna / muerto soy. Oh, cómo así / la fortuna manifiesta / que quien es rebelde a Dios / muerte le da su soberbia”. Este parlamento, excepto el verso tachado, se incluye en la versión impresa.

Justo en este punto se produce de nuevo una importante intervención textual, pero que en este caso no creemos debida a la censura: los 38 vv. que quedan desde aquí hasta el final de la comedia (un folio y medio, aproximadamente, de texto) aparecen tachados con aspas verticales. Y tras el colofón y varias rúbricas, se ha insertado un final alternativo de una duración algo mayor (unos 58 vv.). Todo ello es de la misma mano que redactó el conjunto del manuscrito y, curiosamente, esta nueva versión es idéntica a la que encontramos en otro testimonio (impreso) de la comedia.

Lo que le toca al valor, y príncipe de Orange se publicó bajo este título a nombre “del doctor Mira de Mescua” en la *Parte 34 de Comedias Nuevas* (Madrid, 1670), y sin ningún tipo de duda el texto base que utilizaron fue el del propio manuscrito, incorporando no sólo este nuevo final (donde, por ejemplo, se quita el título de la comedia para darle más sentido a la frase⁴), sino también los *adenda* marginales; por ejemplo, la llamada junto al verso donde Isabel dice “Mas estoy muerta” (H), remite a una inserción al margen derecho de los siguientes versos del Príncipe, con uno de ellos tachado: “~~xxxxx~~ si la fortuna / muerto soy. Oh, cómo así / la fortuna manifiesta / que quien es rebelde a Dios / muerte le da su soberbia”. Este parlamento, excepto el verso tachado, se incluye tal cual en la versión impresa.

Pero es que, además, los atajos del censor desaparecen también en el impreso, a diferencia de lo que era habitual, pues muchas veces las cosas prohibidas para la representación aparecían luego, años después, en las versiones impresas, cuya censura era bastante más laxa. Y hablamos ahora en plural de *atajos del censor*, a pesar de que antes hemos señalado que la única intervención constada de Navarro de Espinosa en el manuscrito es sobre la escena anterior, con su petición de que se representase “con las acciones muy honestas” (es decir, evitar el morbo en la escenificación de la violación), porque puede verse en su aprobación de *Lo que le toca al valor* que pidió expresamente que se quitara “*todo lo que va borrado*”, lo cual indica sin duda que actuó sobre diferentes pasajes de la comedia.

En algunos casos creemos poder identificarle. Por ejemplo, justo antes de la escena comentada, aparecen enjaulados y señalados con un “No” los siguientes versos del príncipe de Orange:

PRÍNCIPE La que elige por marido
 hombre de más bajas prendas
 [...] **No, pues, conmigo te muestres**
 tan honrada y tan honesta;
 pues apurando, sutil,

⁴ Dice Isabel: “Por que tenga / *Lo que le toca al valor* / fin en aquesta comedia, / muerte y prisión de Gerardo / para otra parte se queda, / que pide pluma más docta / tan lastimosa tragedia” [f. 39r]. En la segunda versión, recogida en el impreso, dice: “Por que tenga / así, el príncipe de Orange, / fin...”.

**al discurso la advertencia
tú pecaste a ser liviana,
según el suceso muestra,
desde que para adorarte
pediste, Isabel licencia.**
Y así, mira que en tu amor
son acciones muy opuestas
toda aquella liviandad
y toda aquesta ~~asperza~~ [entereza]. [f. 37r]

Y en las siguientes intervenciones tuyas, o de diferentes personajes que hablan sobre él, se eliminan (por razones que no hará falta explicar) versos o palabras que luego tampoco aparecerán en la versión impresa:

PRÍNCIPE Dos reyes me cortejan,
los holandeses mi valor festejan,
duda Italia mi intento,
Alemania depende de mi aliento,
~~a España causo miedo,~~
el de Francia se asombra a mi denuedo. [f. 3v]

BALTASAR [...] No hay virtud que, en su contrario,
~~al vicioso~~ [la pasión] no la desdore. [f. 4r]

TURÍN [...] escucha, Juana, que quiero
pintarte su condición.
[...] Si amante de alguna es,
o por fuerza o por agrado,
logra luego su cuidado,
pero déjala después.
~~Si, por ser doncella, siente
que a su afición no se aplica,
"Con no serlo (la replica)
se quita el inconveniente".~~
~~Si es casada la mujer,
la responde (algo mohíno):
"Sendereado está el camino,
no puede echarse de ver".~~
[Si es viuda con recato,⁵
~~la dice xxxxxx punto:
"¿Qué importa ya al difunto
que goce yo de un buen rato?"~~
~~Con que por fuerza xxxxx ella~~

⁵ Esta estrofa, desde "Si" hasta "rato", que metemos entre corchetes, se añadió al margen para completar la serie de chistes con *doncella*, *casada*, *viuda*. Pero los cuatro versos fueron igualmente tachados.

~~que no se escapa preven,~~
~~en pareciéndole bien,~~
~~viuda, casada o doncella.~~
~~Las de estos estados xxxxxx~~
~~porque hay algo en qué topar:~~
~~que solteras es echar~~
~~bonetes a la tarasca.~~
Su modo ya le has sabido,
de que inferir puedes ya
que con tu ama será
lo que con otras ha sido. [f. 8r]

TURÍN [...] Luego, al punto que Isabel
se recoja a su aposento,
ignorante del intento
deste Tarquino cruel,
abriendo con [esta llave] has de ir
hasta el cuarto. Prevenida
del Príncipe, "Recogida
queda en él", le has de decir.
Que, una vez en el garlito⁶
que tu cautela la deja,
aunque ha de nacer su queja
ha de morir su apetito.
Ya su amor le da trabajo,
ya si al fin, para dejalla,
imagina cual gozalla
y echar por el atajo.⁷ [f. 8v]

En el f. 14v hay otra intervención que creemos debida también al censor, pero en este caso es imposible recuperar el texto en su integridad (tampoco aparecen, claro, en el impreso); se trata de un parlamento de Baltasar, veinticuatro de cuyos versos se han eliminado: desde "sagrado freno del hombre" hasta "Oh, cómo sin atención"; la mitad de ellos aparecen tachados horizontalmente hasta hacerlos ilegibles (más allá de algunas palabras, como "estado villano") y el resto enjaulados y con un "No" marginal. En folios consecutivos hay pequeños pasajes señalados de esta misma forma, y coincide que se trata de alusiones a "llegar a rey", "el vasallo y el rey", "los ministros del clero", "la cristiana providencia", "acto de contrición", etc.

También aparecen recuadrados o, en ocasiones, enérgicamente tachados, varios versos alusivos a la honra de Isabel, dichos por ella misma ("zozobrando el honor, / si eres noble no consientas / que se logre su furor, / pues no se pueden

⁶ "Nasa a modo de orinal de vidro, y en lo más estrecho de él se hace la red de unos lazos que, en entrando el pez, no puede salir porque se enreda en ellos [...] Celada, lazo o asechanza" (*Aut.*).

⁷ Pasaje simplemente recuadrado, y con un "No" al margen izquierdo; puede ser atajo escénico.

soldar / las quiebras de la opinión” [f. 18r]) o por otros personajes (“¿Y el honor de la cuitada? / [...] PRÍNCIPE: Que se soldara imagina. / TURÍN: No es muy santa la doctrina, / pero es muy acomodada” [f. 20r]); ninguno de esos pasajes aparece tampoco en la versión impresa.

También se eliminó el siguiente pasaje, donde bromean el Príncipe de Orange y el gracioso Turín, quien refiere uno de esos cuentecillos que la censura solía perseguir [Cienfuegos, 2011]. El folio aparece tachado casi en su totalidad, con las dos columnas enjauladas y nuevo texto escrito (verticalmente, además) en el espacio entre ambas:

PRÍNCIPE Vila penetrar mi intento;
y, para lo de tercera,
juzgué que un águila fuera.

TURÍN ~~Vaya xxxxxx cuento [No te engañó el pensamiento]~~
~~Una zorra se topó~~
~~de una mujer la cabeza,~~
~~de cuya muerta belleza,~~
~~no pocos rasgos que vio,~~
~~alabárselos concierto.~~
~~Mas después que, con cuidado,~~
~~vuelta de uno y otro lado,~~
~~conoció que estaba muerta,~~
~~con presteza que celebro~~
~~dijo la zorra después:~~
~~“Cabeza, cabeza es,~~
~~pero no tiene cerebro”.~~

PRÍNCIPE Traducida con primor
estaba. Es buena, Turín.

TURÍN Obra de mi ingenio, al fin.

PRÍNCIPE ¿Eres poeta?

TURÍN Señor,
coplas escribo, aunque
no hay cosa que más destruya.

PRÍNCIPE Vaya alguna obra tuya.

TURÍN Cuatro décimas diré,
en las cuales un amante
se disculpa, que ha dejado
a su dama de enfadado.

PRÍNCIPE Buen asunto. Di, adelante.

TURÍN Con mil extremos ardientes
frío te empeece [a] adorar;
mas a questo del durar
no está en manos de las gentes.
Yo te confieso que sin ley,
justamente en mi rigor
xxxxx que, tibio, su ardor

pavesa ya llega a ser.
 Pero, qué tengo de hacer:
 acabóseme el amor.
 No amarte cuando, inhumano,
 algún astro me desvía,
 no puede ser culpa mía,
 pues eso no está en mi mano.
 En desengañarte, es llano
 que sólo servirte intento;
 porque si ya el pensamiento,
 como digo, te olvidó,
 ¿para qué es bueno que yo
 te quiera de cumplimiento?
 Si he de decir la verdad,
 de servirte tengo gana;
 mas no sé cómo se sana
 esto de la voluntad.
 Si siempre a la libertad
 preceptos y leyes mide,
 que me incline al cielo pide
 que te quiera; pues es justo
 que, mientras durare el gusto,
 no haya miedo que te olvide.
 Respeto en mí se miró
 el callarte lo prudente:
 no ha de decir claramente
 un hombre "Esto se acabó".
 Esto supuesto y que yo,
 aunque te quise, no es bien
 negar lo que todos ven,
 aquí paz y después gloria.
 Que aquí acaba la historia,
 por siempre jamás, amén".
 (*Sale Lafín.*)

LAFÍN Deme albricias Vucelencia. [f. 20v]

Huelga decir que todo este pasaje enjaulado (probablemente por el censor) tampoco se incluyó en la versión impresa. El texto alternativo, escrito en vertical (asimismo ausente en la edición), dice:

PRÍNCIPE Deja los cuentos agora.
 TURÍN Pues diré unas coplas mías
 que le escribí habrá dos días
 al bostezar del aurora.
 PRÍNCIPE ¿Poeta eres?
 TURÍN Bien sé,

no hay cosa que más destruya.

PRÍNCIPE Vaya, pues, esa obra tuya. [ibíd.]